



Requisitos a presentar para trámite de Licencia de Construcción de Vivienda Multifamiliar

- Fotocopia del DPI del encargado de la obra, y del dueño
- Fotocopia del Boleto de Ornato del encargado de la obra y del dueño
- Fotocopia del último recibo de IUSI al día y con datos actualizados
- Solvencia Municipal de Tesorería
- Fotocopias de las Escrituras
- Permiso de conexión a red municipal de agua y drenajes
- Juego de planos firmados, timbrados y sellados por Ingeniero o arquitecto colegiado.
- USB con documentos en PDF juego de planos en formato DWG (archivo AutoCAD) y PDF
- Licencia y Resolución Ambiental
- Y cualquier otro documento que el departamento según el caso lo amerite, de acuerdo al Art. 19, inciso f. del reglamento de Construcción, Urbanismo y Ornato del Municipio de Escuintla.**
- Todo Proyecto ingresa a través del Departamento de Construcción Privada.
- No se aceptan planos realizados a mano, en hojas de cuaderno, manchadas, etc. Únicamente se aceptan planos realizados en computadora, en formato legible (A-1; A-2; A-3).**
- No se recibirá papelería incompleta, sucia o rota; formularios borrosos o con letra ilegible, sucios, rotos o sin firmas.**
- Y deberá identificarse con pestañas cada documento según el orden del listado aquí presentado de lo contrario no se recibirá.**



Listado de Planos a Presentar para trámite de Licencias de Construcción

- Plano de localización firmado por el propietario
- Plano de ubicación firmado por el propietario
- Plano del Polígono del Terreno
- Plano Planta de conjunto
- Plano Planta arquitectónica
- Plano Planta de cotas
- Plano Planta de techos
- Plano Planta de cimentaciones
- Plano de acabado
- Plano de instalaciones eléctricas (iluminación y fuerza) con nomenclatura.
- Plano de instalación de agua potable con nomenclatura.
- Plano de Instalaciones de Agua pluvial.
- Plano de instalación de drenajes
- Plano de secciones y elevaciones transversales y longitudinales
- Plano presentando detalles de muros perimetrales (metros lineales y altura total incluida la cimentación)
- USB con documentos en PDF juego de planos en formato DWG (archivo AutoCAD) y PDF

Los planos deben de presentarse doblados con gancho y folder o leitz

Y cualquier otro documento que el departamento según el caso lo amerite, de acuerdo al Art. 19, inciso f. del reglamento de Construcción, Urbanismo y Ornato del Municipio de Escuintla.

Todo Proyecto ingresa a través del Departamento de Construcción Privada.

No se recibirá papelería incompleta, sucia o rota; formularios borrosos o con letra ilegible, sucios, rotos o sin firmas.